

Antiguo Cuscatlán, 30 de julio de 2020

Jefe de Unidad de Acceso a la Información Pública.

Reciba un cordial saludo y nuestros deseos de éxito en sus actividades diarias.

En atención a su solicitud de información para actualizar el Portal de Transparencia, relacionada a los Ajustes del Plan de Trabajo por motivo de la Emergencia por COVID-19, de los meses de abril, mayo, junio y julio del presente año, a continuación, le expongo lo siguiente:

El Plan de Trabajo Institucional 2020, se ha visto afectado en lo relacionado a:

- i. La Estrategia de Fortalecimiento Institucional para la creación y descentralización de Unidades, debido a que la descentralización no se realizará en un 100%, ya que a la fecha las contrataciones de personal no se han podido realizar.
- ii. En el componente financiero se han obtenido ahorros de consumo y gastos no ejecutados reorientándolos para suplir necesidades de insumos para prevenir contagios de COVID-19 por un monto total de \$ 69,365.41 distribuido en los meses (abril \$3,512.00, mayo \$59,520.41, junio \$2,095.50 y julio \$4,237.50); y para atender necesidades de fortalecimientos para apoyo tecnológico a la investigación de casos por la cantidad de \$829,453.38 en el mes de junio; así como el traslado de fondos en el mes de junio por la cantidad de \$ 1,026,406.03 para cubrir gastos deficitarios operativos en el segundo semestre 2020.
- iii. En la Defensa de los Intereses de la Sociedad y del Estado los casos iniciados son un total de 16,004 distribuidos por mes así: abril 4,282, mayo 3,762, junio 3,875 y al 27 de julio es de 4,085, a los cuales se les ha dado el trámite ordinario de investigación.

Cordialmente,

Gerente de Planificación

